

Quinto Informe Ejecutivo personas detenidas Paro Nacional – Estado de Excepción Ecuador - Octubre 2019

Quito, 12 de octubre de 2019

En el marco del paro nacional y la declaratoria del Estado de Excepción realizada por el Presidente Lenín Moreno, mediante Decreto Ejecutivo No. 884 de 03 de octubre de 2019, la Defensoría del Pueblo del Ecuador, en cumplimiento de su mandato constitucional y legal, continúa monitoreando la situación de derechos humanos, ante lo cual presenta su quinto Informe Ejecutivo con fecha 12 de octubre de 2019.

De la información registrada, desde el 03 de octubre de 2019 hasta las 11:30 del 12 de octubre de 2019, se registró un total de 1121 personas detenidas, de las cuales el 97% corresponde a hombres y el 3% a mujeres. El mayor número de personas detenidas se registra en Pichincha (471), seguida por Guayas (308) y Tungurahua (57).

PROVINCIA	TOTAL
AZUAY	55
EL ORO	9
CAÑAR	20
CHIMBORAZO	17
ESMERALDAS	18
GUAYAS	308
IMBABURA	39
COTOPAXI	2
LOJA	17
LOS RIOS	10
MANABÍ	8
MORONA SANTIAGO	15
ORELLANA	14
PASTAZA	8
PICHINCHA	471
SANTA ELENA	12
SUCUMBÍOS	41
TUNGURAHUA	57
TOTAL GENERAL	1121

Respecto al rango de edad de las personas detenidas, el mayor porcentaje (26%) corresponde a las edades de 20 a 24 años, seguida por las de 15 a 19 años (23%), luego las personas de 25 a 29 años (13%) y las de 30 a 34 años (12%).

Se registra que el mayor número de personas detenidas se dio el 5 de octubre (376), es decir, después de haberse decretado el Estado de Excepción, seguido del 3 de octubre (283), día en que se decretó el Estado de Excepción, luego por las jornadas del 9 (171) y 8 de octubre (115).



Fuente: Sistema Consejo Defensorial (Detenidos manifestaciones)

Del análisis global, el 3 de octubre existió un total de 283 personas detenidas, cifra que se incrementó a 301 el 4 de octubre, a 677 el 5 y 6 de octubre, 766 el 7 de octubre, 881 el 8 de octubre, 1052 el 9 de octubre, 1107 el 10 de octubre y 1121 el 11 de octubre, de lo reportado hasta las 11:30 del día 12 de octubre de 2019. Es decir, se verifica el gradual aumento de personas detenidas.

INFORMACIÓN DE LAS PERSONAS FALLECIDAS Y HERIDAS

De la información remitida por la Directora Nacional de Derechos del Buen Vivir se registran 6 personas fallecidas:

1. Raúl Chilpe.
2. Marco Otto.
3. José Daniel Chaluisa Cusco.
4. Inocencio Tucumbi.
5. José Rodrigo Chaluisa.
6. Abelardo Vega Caizaguano.

Se registraron 937 personas heridas, atendidas por el Ministerio de Salud Pública, el IESS y la Cruz Roja Ecuatoriana, siendo Pichincha donde se registra mayor número (514), seguido de Azuay (121) y Guayas (46).



Salud y Atención Pre-hospitalaria (MSP, IESS, Cruz Roja Ecuatoriana):

PROVINCIA	03 de octubre	04 de octubre	05 de octubre	06 de octubre	07 de octubre	08 de octubre	09 de octubre	10 de octubre	11 de octubre	N° Atendidos
Azuay	13	10	50	4	5		36		3	121
Cañar					4					4
Chimborazo	1		7		6	6	1	2	1	24
Cotopaxi		1	5	6	10		9	10		41
Esmeraldas								7		7
Guayas	12	1			8	9	16			46
Imbabura	5		1	3	13		2	11	7	42
Loja	5			1		4				10
Pastaza				1	11					12
Pichincha	72	29	7		42	65	49	134	116	514
Tungurahua		3	1		3	4	10	2		23
Morona					5	2		3		10
El Oro					1					1
Manabí					12					12
Orellana					10					10
Sto. Domingo					1					1
Sucumbíos					1	7	2			10
Napo					1	16				17
Santa Elena						32				32
TOTAL	108	44	71	15	133	145	125	169	127	937

Fuente: Ministerio de Salud Pública.

Desde el 3 de octubre hasta las 11:30 del 12 de octubre de 2019, han ingresado 94 pacientes al Hospital de la Policía Nacional en el contexto del paro nacional.